HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.225 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO VI

1901

Martes 24 de Septiembre

EL HONOR

Bajo estas dos frases se encierran trascendentales y tradicionales conceptos que, interpretados de distinto modo, agitan las costumbres sociales al punto de no saber definir dónde empieza el desafío y dónde acaba el honor.

Entiéndese que el honor es algo intangible y cuya práctica consiste en la sumisión perfecta á las leyes sociales y morales que nos hemos impuesto.

Se considera *honorable* ú *honrado* á todo aquél que como padre de familia cumple sus deberes. Al funcionario público que no roba haciendo de su cargo granjería, al Juez que no prevarica; al Procurador y Escribano que no crea diligencias inútiles; al Letrado que no pone cuentas exorbitantes en los litigios; al Médico que no chanchullea en las exenciones y reconocimientos de quintas; al Catedrático que no aprueba por influencias ni regalos; al Sacerdote que no divide las misas en un solo acto; á los ingenieros que no aprueban las obras realizadas, fuera de las condiciones estipuladas; á los Arquitectos en igualdad de condiciones; al Alcalde que no hace *alcaldadas;* al representante de la opinión pública que desempeña sus cargos limitándose á sus atribuciones; al militar que realiza cuantos deberes le impone su misión pacífica, previsora y guerrera; al comerciante que no robe en el peso, en el género, ni en el precio.

Tal es el concepto amplísimo, dejando muchas cosas sin reseñar, del honor colectivo é individual.

El estricto cumplimiento del deber, es el honor; pero tan perdido debe andar, que por no tener suficiente amparo en las leyes del país, se forman á cada paso tribunales especiales, bajo esta advocación, para los militares, catedráticos, empleados, ingenieros y... así sucesivamente.

Dime de qué blasonas y te diré lo que te falta.

La verdad es que tales Tribunales de honor son de lo más ridículo que se conoce; son el *súmmum* de la arbitrariedad; la negación absoluta de la ley que obliga á todos los ciudadanos.

Ejemplo demostrativo.

Se constituye un tribunal de honor, en cualquier orden para juzgar... ¿de qué? no puede ser más que de una falta ó de un delito. Se acuerda la absolución ó la condena, la separación del cuerpo á que pertenece, y ya no hay penas mayores. ¿Qué quiere decir esto?

Sencillamente un individuo sustraido á la jurisdicción ordinaria de su ramo civil ó militar, interin no se complemente aquella decisión llevando con digna entereza al delincuente á su verdadero sitio. ¿Sucede así? Miles de casos demuestran lo contrario.

Y es de notar que la profesión de Juez, en nuestro pais es un oficio para el que se requieren condiciones, al par que responsabilidades, que impide ciertos ejercicios, que es un poder sustraido, no tanto como debiera, á otro poder; pero en los tribunales de honor ¿qué garantías ofrecen los jueces? ¿quién los nombra, qué prueban, ni qué apelación cabe contra sus decisiones?

Un tribunal de honor es una improvisación, es una patente graciosamente dada para quitar y poner honras impunemente, pero como ahora están de moda, no hay más remedio que aceptarlos.

Examinemos con algún detenimiento las consecuencias que de esto pueden derivarse.

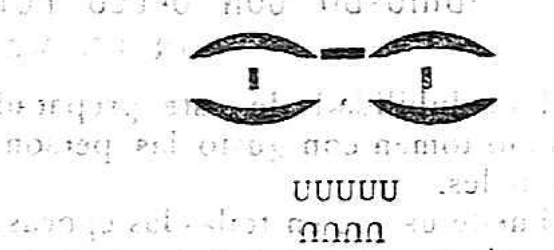
Cuando el Tribunal tiene fuerza de ley, jamás se ha visto que el sometido á su decisión deje de acatar sus fallos al juzgar de su suficiencia ó de su honra; pero en caso contrario, todo se vuelven protestas que degeneran en disputas, viniendo á analizar la competencia y la honradez de los Jueces.

De modo que el honor, la sacrosanta palabra, rueda por los suelos bajo el socorrido lema:

Menos eres tú.

UN RETRATO DE ROOSEVELT

Un periódico extranjero publica la siguiente caricatura del presidente de los Estados Unidos, dibujada, según dice, por un primo suyo, y que copiamos á título de curiosidad:



Lo más notable del caso es que, tan parecido está en ella Mr. Teodoro Roosevelt, que una carta en cuyo sobre no iba otra dirección que la referida caricatura, llegó sin dificultad á su destino.



Ocurre en todos los días de mercado, especialmente los domingos, que á mediodia empiezan los encargados de la limpieza pública á barrer las calles en que aquellos se celebran, sin tener la precaución de regar antes y levantando una espesísima nube de polvo que hace imposible el tránsito por donde los barrenderos están en funciones y la estancia en las casas de las referidas calles que se llenan de tierra y de basura causando las consiguientes molestias y perjuicios al vecindario.

Y por si esto no bastara, hay puntos, como la parte beja de la calle de San Mateo, denominada vulgarmente plazuela *dels polits*, en que aquellos limpiadores de calles y ensuciadores de casas y personas, amontonan la basura junto á la acera y frente á la puerta de las casas, sin duda con la *piadosa* intención de que el viento pueda con más facilidad introducir gran parte de ella en las entradas, ahorrando así trabajo y peso al que mas tarde ha de recogerla.

Tiene el vecindario perfectísimo derecho á que no se le moleste ni perjudique y en su nombre y á este fin, rogamos á la Comisión municipal correspondiente ordene al contratista de la limpieza pública que se verifique ésta en horas compatibles con la comodidad del público, y que de no poder evitarse el espectáculo que se viene repitiendo al mediodía de los domingos, se lleve á cabo aquella operación con las precauciones de riego previo y demás que son necesarias para evitar tanta molestia como ahora se causa.

Y en cuanto á lo de amontonar la basura en la calle de San Mateo, se advierta á los funcionarios de la escoba, que de no poder evitarlo, hay en la acera izquierda un trecho muy grande sin casas, donde pueden depositar las barreduras sin perjudicar al prójimo.

—Hoy celebra su fiesta onomástica S. A. R. la Princesa de Asturias.

Con este motivo vestirán de gala las tropas de la guarnición, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y tendrán vacación los establecimientos oficiales de enseñanza.

—La «Gaceta» correspondiente al día 19 del actual, publica la oportuna convocatoria para proveer por oposición veinticinco plazas vacantes en las escalas inferiores del cuerpo de aduanas.

—Los periódicos de Alicante, publican la siguiente noticia, que está llamada á rodar por toda la prensa de España:

«Hombre gallo

En un ventorrillo próximo á Alcoy, ha dado á luz la arrendataria de aquél, un fenómeno que está llamando la atención de todas las personas que le han visto.

Trátase de una criatura, cuya cabeza tiene forma parecidísima á la de un gallo, sustituyendo al cabello unas á modo de cortas y suavísimas plumas de color rojo tornasolado.

Los ojos trémulos perfectamente redondos, las orejas muy pequeñas y la boca diminuta, cual si quisiera aparentar la forma del pico de las gallinas.

La madre ha parido este fenómeno sin novedad; y sigue en relativo buen estado de salud.»

—Compare ¿es este el camino de Utrera?

—Ni yo soy su compare ni es este el camino de Utrera.

Algo análogo puede decírsele al autor del anterior canard.

Que no hay tal fenómeno, ni tal gallo y que debe devolver el dinero que le ha costado la noticia.

—El «Boletín Oficial» publica una relación de las escuelas vacantes en esta provincia y que han de proveerse por concurso único.

Los Maestros y Maestras que se crean con derecho á las mismas, deberán presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública dentro de los treinta días siguientes al en que se ha publicado esta circular en el «Boletín Oficial», terminando el plazo de convocatoria á las cuatro de la tarde del último día hábil.

—El coronel de la zona de Reclutamiento de Alicante número 45, se ha dirigido á los alcaldes de los pueblos de la demarcación, para que dispongan se presenten en la misma el día 1.° de Octubre próximo, sin excusa ni pretesto, los mozos destinados á los cuerpos residentes en Melilla que en Marzo último quedaron con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

—En la última sesión celebrada por el consejo de gobierno del Banco, acordó que se retiren de la circulación los billetes de la serie de 500 pesetas, emisión de 1.° de Julio del 76.

Estos billetes se pagarán indistintamente en todas las cajas del Banco hasta el día 30 del corriente. A partir de este día sólo se admitirán en Madrid.

Esta determinación del consejo ha sido motivada por los billetes falsos que de esta serie circulan.

—El día 27 del actual darán principio en la Escuela Normal de Maestros de Alicante, los ejercicios de reválida para maestros superiores y elementales.

Las solicitudes solicitando tomar parte en dichas reválidas, se admitirán hasta las cinco de la tarde del día 26, en la Secretaría del citado centro de enseñanza.



Santo de hoy.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Santo de mañana.—Santa María de Cervellons, virgen.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La independencia de Cuba

Londres.—El comandante militar de la isla de Cuba ha declarado que la isla será independiente antes de Junio de 1902.

Bajas boers é inglesas

Londres.—Las bajas de los boers anunciadas por Kitchener, desde el 9 al 16 del corriente, son: 47 muertos, 7 heridos y 37 prisioneros. En el mismo período, los ingleses han tenido las siguientes bajas: 57 muertos, 41 por enfermedades, 112 heridos y 4 prisioneros ó desaparecidos.

Donativos del Czar

París.—El Czar ha dejado 100.000 francos para los pobres de París, 15.000 para los de Dunkerque, otros 15.000 para los de Reims y 5.000 para las victimas de la explosión de Ripault.

Telegrama del Czar

París.—Antes de abandonar el Czar á Francia fué objeto de grandes ovaciones en todo el trayecto de su viaje.

Desde la frontera ha telegrafiado Nicolás II á M. Loubet, dándole las gracias nuevamente por la acogida que ha tenido en Francia, así como á todos cuantos han tomado parte en las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto.

El Czar termina su telegrama diciendo: «A la nación francesa, muy querida y apreciada por Rusia, damos las más sinceras gracias y por ella hacemos los más calurosos votos.»

Los niños cautivos

Tánger.—Circulan con insistencia rumores de que los niños cautivos perecieron en la kabila de Beni-Josmar, distante tres leguas de Tetuan, para donde han salido dos correos con órdenes para que el gobernador de dicha plaza salga con fuerzas sobre dicha kabila.

Consejo

Madrid 23 (12 30)

Parece que el Consejo que debía celebrarse esta tarde, ha quedado aplazado hasta después que la Ponencia de ministros tenga otra nueva reunión.

El Sr. Canalejas

Madrid 23 (18-30)

El Sr. Canalejas ha sido objeto, á su llegada hoy ha Gijón, de un delirante recibimiento.

La población en masa ha salido á esperarle, ovacionándole la multitud.

Las músicas han ejecutado brillantes pasodobles y los buques surtos en el puerto han sido empavesados.

Mañana regresará á Oviedo.

Los héroes

Madrid 23 (20-5)

Toma incremento grave la insurrección del Cabo.

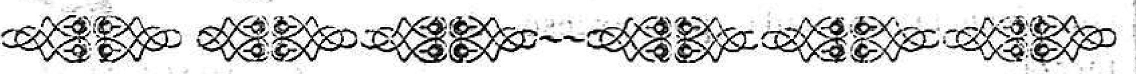
La invasión de los boers es ya general.

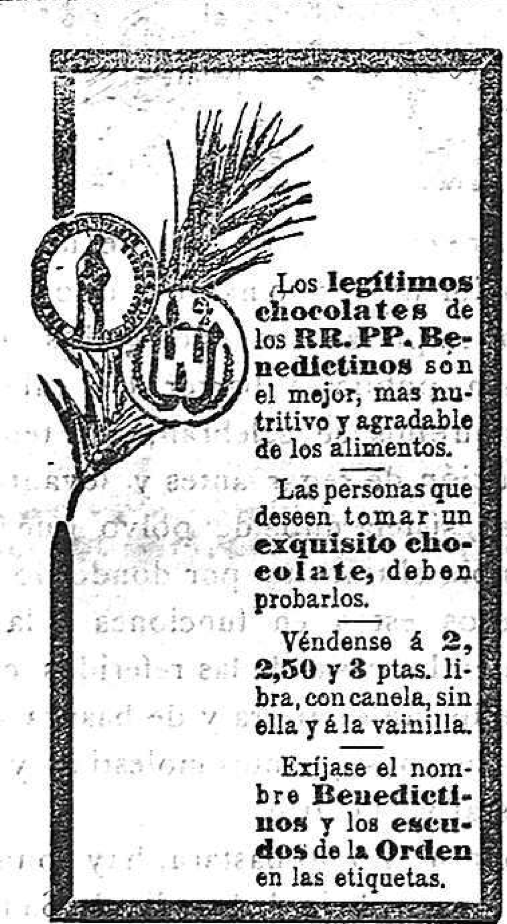
Bolsa de hoy

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 23 (17-45).

Interior contado	72 30
Id. fin de mes	72'30
Exterior contado	79'10
Amortizable	81'15
Id. 5 por 100	92'70
Aduanas	102'75
Cubas, 1886	86'50
Id. 1890	72'00
Filipinas	91'35
Banco de España	480'00
Tabacos	397 00
Francos	42'35
Libras	35 85





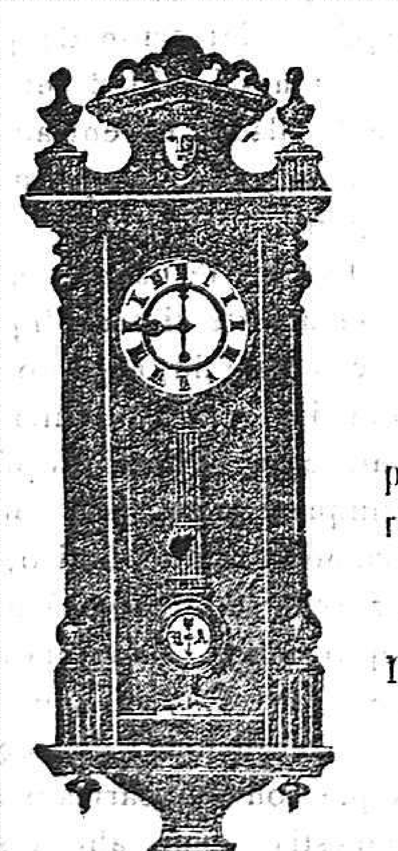
De venta: Establecimiento de Rafael Jordá Pérez.



De venta: Establecimiento de Juan Botella Reig.

A los señores Autores, Editores é Impresores





De venta: Establecimientos de los Sres. Rafael Jordá Pérez y Juan Botella Reig.

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

Se vende en el «Heraldo de Alcoy».

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos